

NOTICIOSO UNIVERSAL.

ALAJUELA Sabado 11 de Octubre de 1834.

Non nobis nati sumus, nan partem vindicat Patria.

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser utiles à nuestros semejantes. Cic.

INTERIOR.

Poblacion—La de Ujarrás que estuvo proxima á desaparecer por la terrible enfermedad de calentura que sufrió por muchos años sin que en lo humano se encontrase otro advitrio para hacer cesar el mal, que el de mandarla trasladar á otro punto como se verificó, se conserva desde el año de 32. sin mengua en el Paraiso. No podemos asegurar qual sea su base actual por carecer de datos exáctos; mas teniendo de otras cosas relativas, nos es grato anunciarlo. Están delineadas perfectamente en el Paraiso noventa y una manzanas inclusa la de la Iglesia y plaza y todas divididas por calles de regular anchura: en su mayor parte los zolares están ocupados con algunas casas formales y las demás provisionales, y existen alli dos-cientas veinte y ocho familias, hallandose aun algunos restos en Ujarrás: se ha construido una Hermita sobre horcones de cincuenta y dos varas de cañon y se trasladaron á ella los altares, hornamentos y basos sagrados de la antigua, quedando esta intacta: está construida la casa cural tambien sobre horcones y tiene diez y ocho varas de cañon: para el cavildo se ha construido igualmente una casa de doce varas, y para el uso comun se ha hecho que una fuente perenne bañe toda la poblacion. Como el terreno en donde esta existe no ofrece conveniencia alguna á la agricultura, todos aquellos habitantes tienen sus labores en los de la antigua y para ir con comodidad á visitarlas han a-

bierto un camino que dā transito á los carros.—Una sèria mirada acia esa parte de Costa-rica podria mejorar su cituacion en lo político y moral, y formando el espiritu de quel Pueblo, el mismo muy temprano haria mober los resortes de su felicidad y en todos conceptos los de policia y hornato en su interior.—EE.

En contestacion al proyecto de la Tertulia de Cartago, inserto en el n^o anterior, la de esta Ciudad el 8. del corriente produjo el acuerdo que sigue.

„Leido el proyecto de la Tertulia de la Ciudad de Cartago relativo á que se establezca un Colegio de educacion de todos los Pueblos en el de la Union, dotandosele con los fondos de la masa decimal: habida consideracion al grande interez con que debe ser mirado el objeto de mas importancia para los Costaricenses; cual es, el de la ilustracion, como hace fundamental de la prosperidad publica: observando que no seria facil llegar á este termino sin la propagacion de las luces: que nuestro sistema y el progreso de la Libertad las demandan con imperio; y que ningun Ciudadano es escusado de dar á este negocio todo el impulso posible: cierta la Tertulia que el voto publico está por el proyecto con algunas modificaciones, y deseando contribuir por su parte á que se lleve á efecto el de la de Cartago, acordó: 1^o Que desde luego se solicite con el mayor encarecimiento de la autoridad que corresponda la fundacion sistemada, estable y perpetua de un Colegio general de estudios donde concorra la juventud de todos los Pueblos á educarse en la carrera de las letras bajo la proteccion del Gobierno; bien sea que los niños asistan ó como agraciados ó como pensionistas. Y respecto á que el punto llamado el Murcielago se halla á igual distancia de S. José y Heredia, de Cartago y esta Ciudad, de Barva y Escasú (circuito en que existe el mayor numero de habitantes del Estado) tiene todos los elementos necesarios para una hermosa poblacion y la que hay allí

actualmente se ocupa de erigir un Templo, sin desconocer las ventajas que ofrece la localidad de la Union, considera que los Edificios para el Colegio podrian ubicarse en aquel como el mas apropiado y en donde es abundante el material para edificar: 2º Que ya sea que se adopte este proyecto ó cualquiera otro que tenga iguales fines, se solicite tambien que de los fondos del tesoro general se sostenga el establecimiento que se erija, y que de los mismos se tome lo necesario para comprar un terreno competente en que se construya, por ahora, el Edificio que sea muy preciso, dejando campo para aumentarlo en lo sucesivo: 3º Que para la fabrica del Edificio se pudiera contar con el que existe en S. José ó parte de él, con los zolares del Convento de S. Francisco de Cartago, con el material de los salones del de Orosi en la parte que no es ocupada por el Curador, con los zolares de la Iglesia de la Union y los de la de Barba, con los que hay en esta Ciudad de los Santos Lugares y los mas elementos que pudieran averiguarse de esta naturaleza, indicando que los fondos de propios de los Pueblos no pueden ser tocados con tan laudable fin; ya por que en unos son muy limitados; y bien por que con ellos deben sostenerse las Escuelas de primeras letras, erigirse Carceles seguras y atender á otros objetos interesantes en el interior de cada cual: 4º Que al comunicar este acuerdo á la Tertulia de Cartago en satisfaccion á su apreciable nota de 11. de Septiembre proximo anterior y á las de S. José y Heredia para su conocimiento, se les manifieste el empeño con que la de Alajuela desea se corrija y perfeccione el proyecto para que en su execucion sea seguro, y sus resultados los que exige el bien de los Pueblos, pudiendo insinuar que si los fondos del Estado se manejan con tino y prevision, serán suficientes, en sentir de esta Tertulia, para sostener los gastos de la administracion y los de la fuerza publica y para dotar el establecimiento de enseñanza general,

sobre cuyo todo espera sé le ilustre por aquellas.

Concluye el artículo pendiente en el n.º anterior folio 1062 tomado de uno de los Periodicos de la República del año de 827.

Son los escritores publicos los que ocupan el segundo lugar en la escuela de la virtud. Hablamos de aquellos que se ocupan en mejorar la especie humana, ofreciendo sus descubrimientos, y destruyendo con valor sus preocupaciones. ¡Oh y cuantos de estos vivieron infelices y perseguidos, que hoy son el objeto de la veneracion de los hombres! Ciertamente admira á los que estuvimos sugetos al ciego fanatismo inquisitorial, leer en las obras que prohibia monumentos eternos de verdad y filantropía, y nos condolemos de los padecimientos inicuos que sufrieron muchos de sus autores. Están en la parte opuesta aquellos escritores que embroyan el espíritu humano con noticias que no están sugetas al exámen de los sentidos, ni quieren que lo estén al criterio de la razon: aquellos que llamandose intérpretes de la divinidad, sin manifestar sus titulos, quieren conducir á los hombres por caminos distintos de los que señala la naturaleza para conseguir el bien, pribandolos del que pudieran gozar en la vida, vendiendoles por dinero temores vanos y esperanzas aereas; y lo que es peor suscitando tal vez la guerra por cuestiones inexplicables, y por intereses temporales que hacen pasar por divinos: aquellos que encienden hogueras para los sabios, y talentos privilegiados, entonteciendo con sus errores, lejos de ilustrar al ignorante: aquellos que han reducido la virtud á ciertas practicas, y mortificaciones esteriles para el bien de la humanidad y aquellos en fin que nos inducen con sus maximas la indolencia, haciendo entregarse á contemplaciones fútiles á los hombres á titulo de despreciar lo que ellos llaman, la vana ciencia del siglo. ¡Pero quien que conosca el resumen de la moral de toda religion razonable, no diremos de la divina, no reflexiona, que solo consiste en amar á

Dios y al hombre, y que no pudiendo nuestra pequeñez hacer ningun bien á la Divinidad, el único modo de agradarle es hacerselo á los hombres?

Es pues la virtud lo que digimos, la práctica del bien. Los Legisladores lo hacen, y obligan á hacerlo. Los escritores publicos lo enseñan y persuaden: unos y otros señalan los límites del bien y del mal, y habitúan á los hombres á hacerlo por su propio interez, sin el vil aliciente del premio, ni el temor ruin del castigo. Asi es como caminará la especie á su perfectibilidad. Los Pueblos conocen el beneficio de las leyes: ellos conseguirán constituirse: ellos perfeccionarán sus gobiernos, y el trono del despotismo caerá en todas partes: y entre tanto que sabios legisladores romperán los grillos de las Naciones; los escritores publicos destruirán el imperio del error, hablando la razon bajo de la salvaguardia de las leyes.

En vano se esforzarán ya los tiranos á sostener los impios designios de su ambicion á los Pueblos, y los maestros del error á persuadirles sumicion en menoscabo de su dignidad, y derechos que les dió la naturaleza. Pasó el tiempo en que á favor del engaño se adoraban como simulacros de la Divinidad los que la insultaban haciendo infelices á sus hermanos. Pasó el tiempo en que los que se dicen sus intérpretes tenian bastante autoridad á favor de la ignorancia, para persuadir á los Pueblos á obrar contra sus propios intereses, como si el ser infinitamente bueno los hubiese creado por su bondad infinita para ser oprimidos, y micerables. Los hombres libres se ilustrarán, harán uso de su razon sin trabas, y aprenderán á distinguir lo bueno de lo malo segun las eternas leyes de la naturaleza, prototipo de la verdad. La virtud y el vicio serán caracterizados no conforme al ideal de imaginations enfermas, sino por el bien que aquella hace á los hombres, y el mal que este les procura, y se verá que todo genero de oprecion es el mayor de los males, y los peores de los hombres los que la procuran.

De los medios de mejorar la condicion de un pais.

La prosperidad de una nacion que poseé un vasto territorio, suficiente para la mantencion de sus habitantes, depende en primer lugar, del sobrante de los productos de la tierra, deducidos los gastos del cultivo: en segundo, de que los precios de aquel sobrante estimulen la reproduccion: en tercero, de que el productor tenga el capital suficiente para llevar á delante sus operaciones sin embarazo ni penuria.

1º El sobrante de productos, estriba en aquella preciosa cualidad del terreno, que lo hace capaz de dar mas productos que los que necesitan sus habitantes para su inmediato consumo. De aquí nacen las ganancias del cultivador, la renta del propietario, la subsistencia del manufacturero y del comerciante, y los ingresos del erario público. Este sobrante disponible es por tanto el resorte principal de la fuerza política de las naciones, y el manantial del bienestar particular de los individuos. Donde quiera que no haya sobrantes, no hay ni puede haber Ciudades florecientes, fuerzas navales ni militares, perfeccion en las artes, aficion al saber, dignidad nacional, en fin, ninguno de aquellos elementos vitales de la existencia de los Pueblos. ¡Quanto no debe hacerse, pues, para crear, conservar, y aumentar un recurso de tanta importancia, un requisito tan esencial de la prosperidad pública!

Si pudiesemos entrar en por menores estadisticos que exijen mas espacio que el que tenemos á nuestra disposicion, haríamos ver, con exemplos prácticos y existentes, quan inmensa masa de riqueza nacional existiria en todo Pueblo civilizado si la tierra se cultivase con esmero, con inteligencia y con economía, y citaríamos varias casas de labor de Inglaterra, cuyos productos sobrantes, acarréan considerables ganancias al propietario, poniendo en circulacion nuevas y quantiosas riquezas. Los productos de la tierra constan de un sin número de objetos, cuyas aplicaciones y usos en las artes y en la industria son in-

cálculables. Nada se desperdicia ni debe desperdiciarse en los dones, que nos prodiga esta fecunda madre! Los granos y los ganados alimentan la población; el huerto, el jardín, el palomar, el corral, la arboleda dan una sucesion no interrumpida de manjares sanos y variados, las pieles, las hastas, los huesos y hasta la carne de las bestias que mueren de enfermedad, suministran otras tantas primeras materias á las manufacturas, que se emplean en satisfacer nuestras necesidades, y en aumentar nuestros goces. Si tales son los benéficos resultados del cultivo de la tierra ¿que otro ramo de industria ó de comercio puede compararsele? ¿y quien podrá enumerar sus ventajas quando se considera lo que puede dar de sí un territorio fértil y estendido?

2. Pero para que los productos sobrantes sean provechosos, es necesario, como ya hemos dicho, que el precio á que se venden, estimule la reproduccion, y para que haya quien dè este precio, es indispensable que haya una masa general de bienestar distribuida en la población. Los productos se traen recíprocamente y recíprocamente se pagan, quando cada qual puede traer al mercado los que le sobran. Considerese el espectáculo que ofrecia la Inglaterra, durante su última guerra con Francia y con casi todo el continente. Por medio de los sobrantes de la agricultura, el arrendatario y el dueño del terreno, podian pagar las grandes contribuciones que el Estado les exijia, adquirir nuevos medios de produccion, dar ocupacion á un numero inmenso de operarios, y consumir las manufacturas de las fabricas del pais, y las importaciones del comercio extranjero. La historia no presenta un ejemplo comparable con el que entonces daba la Gran-Bretaña al mundo, pues al mismo tiempo que su gobierno hacia increíbles esfuerzos y gastos incalculables para conseguir sus fines políticos, tantos millones de habitantes vivian y prosperaban, y consumian y alimentaban todos los manantiales de la riqueza nacional. ¿De donde provenía este feliz estado sino es

de la condicion favorable de la agricultura; cuya sola virtud ponía en movimiento tantos brazos, tanta riqueza y tanta actividad?

3. Ni basta que el precio que el labrador recibe lo estimule á continuar su trabajo y á darle, si es posible, mayor amplitud; es necesario además que tenga un capital de que disponer para que vayan adelante sus operaciones, sin estorbo y sin mezquindad. Es innegable que cien personas pueden experimentar una considerable disminucion en su bienestar respectivo, si una sola persona de quien las otras dependen, carece de cien pesos de que necesita para pagarlas. Tenga los cien pesos y todos los que dependen de él estarán satisfechos. En todas las reuniones de hombres hay ciertas cadenas, cuyos eslabones enlazandose entre sí, dependen de un eslabon principal, cuyos movimientos se comunican á los demas eslabones; pero en la gran cadena social, el primer eslabon es el labrador. De sus penurias ó de sus abundancias se resentirán necesariamente todas las otras clases. Si el labrador arrendatario tiene con que pagar al dueño, este tendrá con que pagar al manufacturero y al comerciante, y estos tendrán con que vivificar los ramos de su incumbencia. De estos pagos recíprocos nace la circulacion metálica, que es la fuente de la riqueza del Estado y la mina de donde este saca quanto requieren los servicios que hace á la nacion y la independendencia del cuerpo político. Volviendo á Inglaterra, que siempre se citará como la tierra clásica de las teorías económicas, y á la época crítica de que ya hemos hecho mencion, época en que las necesidades del Estado la obligaron á exijir una contribucion sobre las rentas de la tierra ¿no fué esta contribucion la mayor y la mas segura de las que recibia el erario? ¿y no fué por consiguiente la agricultura la que salvó á Inglaterra y le puso en estado de asegurar para siempre la dignidad de su gabinete y los intereses de su tráfico?—S. C.